



ANA PATRICIA

PERALTA *DIPUTADA*
DE LA PEÑA *DISTRITO V*

PRIMER INFORME LEGISLATIVO DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.
2. TRABAJO LEGISLATIVO.
 - 2.1 Iniciativas y Acuerdos.
 - 2.2 Trabajo en Comisiones.
 - 2.3 Sesiones del H. Congreso del Estado.
 - 2.3.1 Sesiones Extraordinarias.
 - 2.3.2 Sesiones Solemnes.
 - 2.4 Eventos y Reuniones diversas.
3. GESTIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO V.
 - 3.1 Primer receso Legislativo.
 - 3.2 Segundo receso Legislativo
4. ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
5. CONCLUSIONES.

1. PRESENTACIÓN



Con fundamento en el Artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Y 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien rendir mi primer informe anual de los trabajos realizados dentro y fuera del Distrito V, durante los periodos de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado.

En este documento incluyo tanto mi trabajo en Comisiones, como los Acuerdos e Iniciativas que he presentado en el periodo en mención, así como la labor de gestoría que me corresponde, con el fin principal atender las demandas ciudadanas. Además de cumplir con una responsabilidad legislativa, el objetivo del presente documento. Dando con lo anterior, cumplimiento a mi obligación constitucional de informar sobre las acciones tomadas en mejora de la ciudadanía en general, particularmente el distrito que represento.

2. TRABAJO LEGISLATIVO

2.1. Iniciativas y Acuerdos

Durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, la suscrita presentó los siguientes documentos legislativos:

- ✓ Fecha de presentación: 07 de enero de 2017.
- ✓ Fecha de turno a comisiones: 07 de febrero de 2017.
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. En atención a las recomendaciones de la CONAVIM.

- ✓ Fecha de presentación: 18 de enero de 2017.
 - Proposición con punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente al titular del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR), para que detenga la destrucción parcial de la ciclopista ubicada enfrente del fraccionamiento “Villas Pescadores” Km 3.5 en la Zona Hotelera de la ciudad de Cancún, Quintana Roo y sea mantenido el trazo original de esta, así mismo se solicita respetuosamente, de inicio a los trámites respectivos a fin de que el equipamiento urbano que se encuentra bajo tutela de la dependencia en cita, ubicado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, sea cedido a la ciudadanía benitojuarense a través del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.

- ✓ Fecha de presentación: 14 de junio de 2017
 - Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, solicita la comparecencia del Licenciado Francisco Xavier López Mena, Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones informe a esta soberanía popular la situación jurídica en la que se encuentra el conflicto limítrofe éntrelas entidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

- ✓ Fecha de presentación: 14 de junio de 2017
 - Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta al Fiscal General del Estado, Licenciado Miguel Ángel Pech Cen; al Secretario de Seguridad Pública del Estado, Licenciado Rodolfo del Ángel Campo y a los Honorables Ayuntamientos del Estado para que en el ámbito de su competencia promuevan entre su personal sustantivo y en la población el reconocimiento de la importancia ética, ecológica y cultural, que representa la protección de los animales, a efecto de mantener mejores niveles de bienestar social e incentivar la cultura de la denuncia ciudadana, las medidas de seguridad y sanciones relativos al bienestar animal.

- ✓ Fecha de presentación: 14 de julio de 2017
 - Iniciativa de Decreto, por el que se adiciona el Art. 103 Ter al Capítulo IV de los Órganos Auxiliares del Consejo de la Judicatura del Estado del Título Tercero De La Organización Administrativa Del Poder Judicial, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

2.2. Trabajo en Comisiones

- ✓ 15 de diciembre de 2016.
 - **COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.** Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman la fracción X del Artículo 81 y el Artículo 83, y se adicionan la fracción XI al Artículo 81, el Capítulo XI denominado “De la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo” al Título Octavo, que contendrá los Artículos 104 quáter, 104 quinquies y 104 sexties; todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado de Quintana Roo.



2.3. Sesiones del H. Congreso del Estado.

2.3.1. Sesiones Extraordinarias.

- ✓ 20 de diciembre de 2016.
- Sesión No. 1 del Primer Periodo Extraordinario.



- ✓ 21 de diciembre de 2016.
- Sesión No. 2 del Primer Periodo Extraordinario. Elección y toma de protesta del Fiscal General del Estado.



- ✓ 17 de enero de 2017.
- Sesión previa de la Diputación Permanente del Primer Receso.

- ✓ 18 de enero de 2017.
- Sesión No. 1 del Segundo Periodo Extraordinario.

- ✓ 5 de febrero de 2017.
- Sesión Previa.

2.3.2. Sesiones Solemnes

- ✓ 12 de enero de 2017.
 - 42 Aniversario de la Promulgación de la Constitución del Estado de Q. Roo.

Durante el segundo período de receso de la XV legislatura se realizó una sesión solemne en la localidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto:

- ✓ 30 de julio de 2016.
 - Sesión Solemne con Motivo de la Conmemoración del 170 Aniversario de la Guerra Social Maya.



2.4. Eventos y Reuniones diversas.

✓ 04 de enero de 2017.

- Asistí a la realización del programa municipal “Rescatando Espacios” en las colonias populares de Cancún.



✓ 06 de enero de 2017.

- Asistí al Festival de Día de Reyes en el estadio Beto Ávila, organizado por el Presidente Municipal de Benito Juárez, Lic. Remberto Estrada Barba, hubo entrega de regalos, rifas y el tradicional corte de rosca.



✓ 09 de enero de 2017.

- Asistí a la ceremonia de entrega por parte del Presidente Municipal de Benito Juárez, de 97 unidades policiales para el patrullaje y vigilancia del municipio.



✓ 11 de enero de 2017.

- Asistí a la toma de protesta del voluntariado del DIF Municipal de Benito Juárez.



✓ 16 de enero de 2017.

- Asistí al informe del Presidente Municipal de Benito Juárez, Lic. Remberto Estrada Barba, por los primeros cien días de trabajo.



✓ 20 de enero de 2017.

- Asistencia al programa Rescate de Espacios Públicos del gobierno municipal que preside el Lic. Remberto Estrada Barba. Región 230.



✓ 25 de enero de 2017.

- Asistencia a la toma de protesta del patronato y voluntariado del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Benito Juárez.



✓ 25 de enero de 2017.

- Asistí a la inauguración de la oficina de Ventanilla Única de Trámites y Servicios, del ayuntamiento de Benito Juárez.



✓ 01 de febrero de 2017.

- Reunión en las instalaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, en la ciudad de Cancún, para planear la Tercera Semana de "Los Derechos de las Mujeres".



✓ 5 de junio de 2017.

- Reunión de trabajo con el Director de Prevención del Delito del Municipio de Benito Juárez, el Lic. Julio Góngora Martín y con personal a su cargo. Con la finalidad de reforzar la cooperación necesaria para promover la seguridad de las mujeres en las zonas de mayor riesgo detectadas en Cancún, Quintana Roo. para dar mayor protección a las mujeres y su familia de dichas zonas.



• 12 de junio del 2017

- Se realizó un recorrido para conocer las instalaciones del centro especializado para la mujer que está próximo a abrir sus puertas en la región 228.



- 21 de junio del 2017
 - Se impartió un curso de Violencia de Género, a cargo de la MTRA. Milagros del Pilar Herrero Buchanan, Especialista y Asesora de la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña; en el centro comunitario en La región 102 AV 127 con calle 30.



- 18 de julio del 2017
 - Reunión de trabajo con el Director del instituto de la cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Fernando Cervantes para orientación para actividades culturales de sensibilización en materia de género.



- 20 de julio de 2017
 - Inauguración de la Concertación de Acciones para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres entre la Secretaría de Gobernación y la Confederación de Trabajadores de México.



✓ 21 de Julio de 2017

- Curso de Concertación de Acciones para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres entre la Secretaría de Gobernación y la Confederación de Trabajadores de México, impartido por la Mtra. María Waded Simón Nacif, Directora General Adjunta de la CONAVIM.



✓ 25 de julio de 2017

- Visita al Centro de Justicia para mujeres, ubicado en la Región 94 en este municipio de Benito Juárez.



- Capacitación “Modelo de Atención de la Violencia de Género desde la Perspectiva de Derechos Humanos de las Mujeres”. Impartido a las y los servidores Públicos del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, por el equipo de Comisión para la Igualdad de Género



✓ 26 de Julio de 2017

- Clausura del curso "Modelo de Atención a la Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género en Apego a los Derechos Sexuales y Reproductivos". Con la finalidad de que el personal adscrito a los mecanismos de atención a las mujeres en situación de Violencia, fortalezcan sus conocimientos y habilidades para respetar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.





✓ 27 de Julio 2017

- Toma de protesta de los Comités Vecinales, junto al Presidente Municipal Remberto Estrada contando con la presencia del Secretario de Desarrollo Social el Lic. Francisco Carrillo.



- Inauguración del Campamento “Mi Verano DIF 2017”, en compañía del Presidente Municipal de Benito Juárez Remberto Estrada y a la

Presidenta Honoraria del DIF Benito Juárez la Sra. Elvia Barba de Estrada; en el cual las niñas y niños participan de diversas actividades que les ayudan en su desarrollo físico, emocional, social e integral.



- Banderazo de inicio de obra "Reconstrucción de la Avenida Copán, de la Av. Sayil a la Av. Xpuhil" acompañando al Presidente Municipal Remberto Estrada.



✓ 31 de Julio de 2017

- Obra de teatro en conmemoración al Día Internacional de la Trata de Personas. Titulada la "Flor Amenazada". Junto a las autoridades del Municipio de Benito Juárez: Director de la Cultura y las Artes, Fernando Cervantes, que junto con la Presidenta Honoraria del DIF Cancún la Sra. Elvia Barba de Estrada, la Directora del Instituto Municipal De La Mujer Cancún la Lic. Aholibama Torres Bui.



✓ 02 de agosto de 2017

- Instalación y Toma de Protesta de quienes integramos la Red Municipal de Prevención, Detección y Atención Contra la Trata de Personas.



✓ 10 de agosto de 2010

- Banderazo de inicio de obra para la "Reconstrucción de Carpeta Asfáltica en Av. la Luna entre Av. Nichupté y Av. Cancún" en compañía del Presidente Municipal Remberto Estrada.



✓ 10 de agosto del 2017

- La suscrita Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña en coordinación con el Presidente Municipal de Benito Juárez, Remberto Estrada; realizamos trabajos de Prevención del Delito, junto con el grupo GEAVI y a su director Julio Góngora Martín, llevando información a las vecinas y vecinos del distrito 5, que orgullosamente represento, para prevenir y atender la violencia de género y crear la cultura de prevención del delito.



✓ 11 de agosto del 2017

- Esta noche, las y los vecinos de la región 93 y 229 participaron en unas pláticas de prevención sobre el tema de violencia de género para coadyuvar en reducir factores de riesgo para las mujeres que puedan verse en situaciones de violencia. Esto es una de siguientes pláticas y actividades que el equipo de trabajo de Prevención del Delito que junto con su Director Julio Góngora Martín y la Comisión para la Igualdad de Género que presido iremos organizando para atender a las y los ciudadanos benitojuarenses.



✓ 12 de agosto del 2017

- Dando continuidad al trabajo coordinado entre la Dirección de Prevención del Delito y la Comisión para la Igualdad de Género que presido, se sigue impartiendo las pláticas para prevenir la violencia de género, gracias a las y los vecinos de la región 230 por participar en estas actividades. La suma de voluntades hará que las mujeres benitojuarenses vivamos una vida libre de violencia.



3. GESTIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO V.

3.1. Primer receso legislativo.

Durante el primer receso del primer año de ejercicio constitucional, se realizaron gestiones en la que se benefició a la población de mi distrito, entre las que se enlistan bajo los siguientes conceptos:

- Entrega de apoyo de silla de ruedas.



- Entrega de apoyo de silla de ruedas.



- Apoyo económico para la compra de lentes.



- Entrega de apoyo de medicamentos.



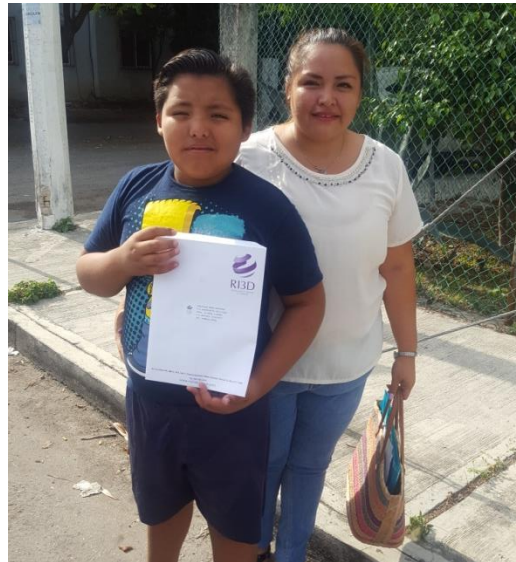
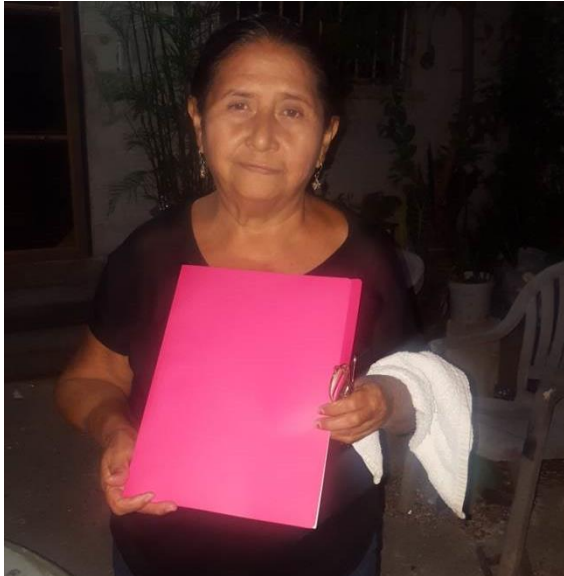
- Entrega de apoyo de medicamentos.



- Apoyo económico para compra de glucómetro.



- Apoyo económico para la realización de estudios médicos.



- Apoyo Económico para una cirugía de Mastectomía Radical Modificada Conservadora del complejo Areola Pezón.



- Apoyos económicos para transporte, hospedaje y alimentación para actividades deportivas.



- Apoyo económico para la compra de una prótesis transfemoral.



- Entrega de apoyo de despensa.



3.2. Segundo receso legislativo

Durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional, se realizaron gestiones para atender diversas necesidades de quienes habitan el distrito V, mismas que se enlistan a continuación:

- Entrega de apoyo de medicamentos.



- Entrega de apoyo de silla de ruedas.



- Entrega de apoyo de andaderas.



- Entrega de apoyo de un barómetro de presión arterial y nebulizador



- Entrega de apoyo en Pañales para adulto.



- Apoyo económico para Análisis clínicos



- Entrega de apoyo de Muletas



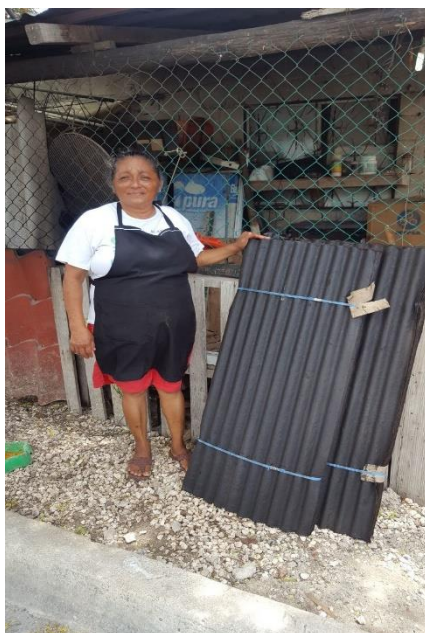
- Entrega de apoyo en medicamentos.



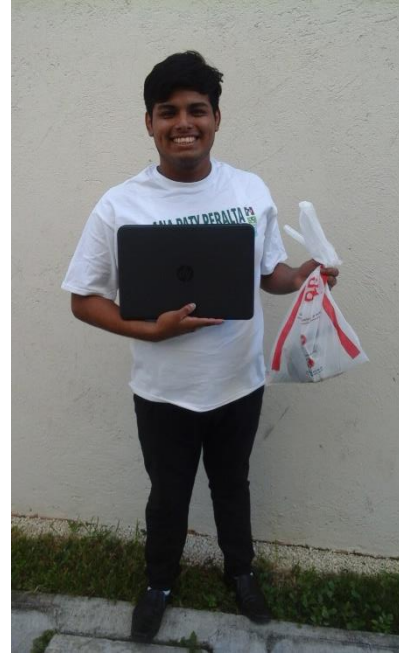
- Entrega de apoyo de láminas de zinc.



- Entrega de apoyo de láminas de cartón.



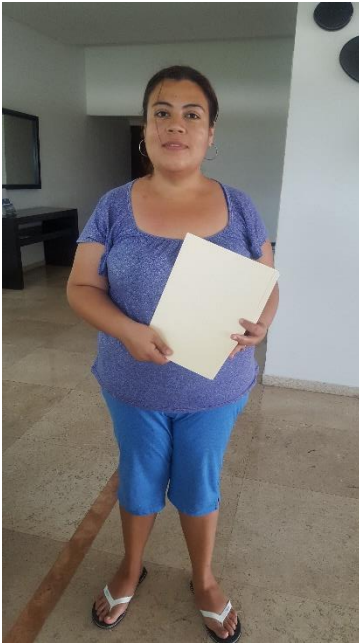
- Entrega de apoyos escolares.



- Entrega de apoyos deportivos.



- Apoyo en Asesoría legal.



- Entrega de apoyo económico.



- Entrega de apoyo de máquina de coser



- Entrega de apoyo económico de Transporte.

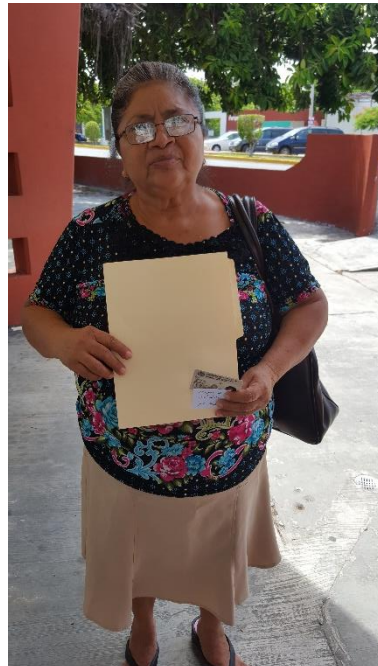


Gestión en instancias gubernamentales

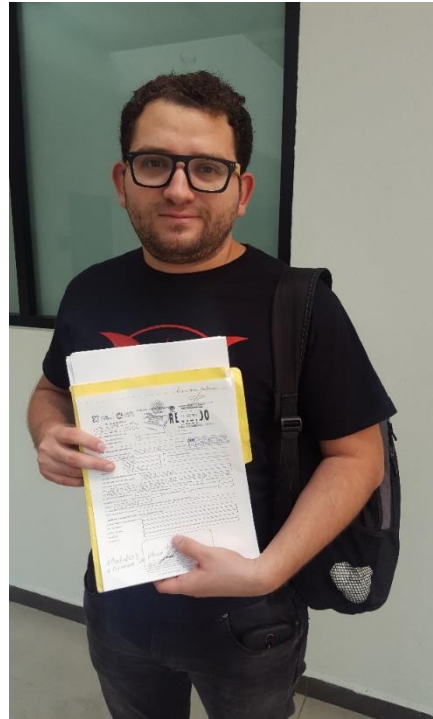
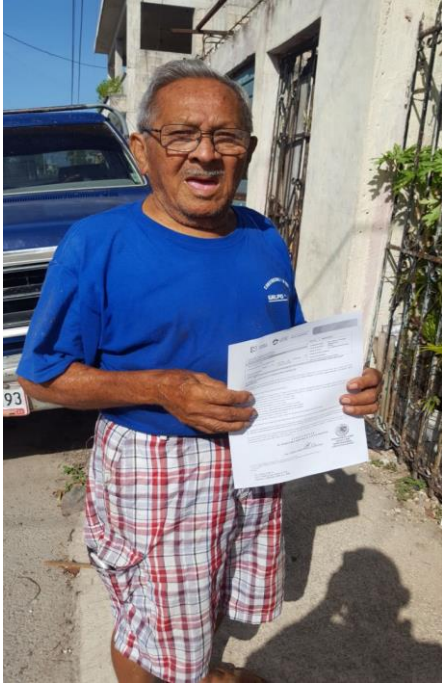
- Apoyo en la gestión de predial



- Apoyo en la gestión de Brigadas emergentes / tala de árbol



- Apoyo en la gestión en multa de tránsito y licencia de funcionamiento.



4. ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Como es conocido, en el Estado de Quintana Roo, la sociedad organizada solicitó el 4 de diciembre del 2015 ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se investigue sobre la procedencia de decretar en el territorio una Alerta de Violencia de Género, esto por diversas violaciones a Derechos Humanos de las Mujeres de los Municipios de Benito Juárez, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Solidaridad e Isla Mujeres. Siendo emitidas las primeras recomendaciones del Grupo de Trabajo Investigador, concediéndose a las autoridades quintanarroenses un término de 6 meses para su cumplimiento. Finalmente, pese a los esfuerzos y acciones conjuntas, realizadas por las diversas instituciones y los tres poderes, se dictaminó con fecha 24 de abril de 2017 que el pasado se dictaminó la procedencia de la Declaratoria.

De entre las medidas mandadas para el Municipio de Benito Juárez se encuentran la sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno, así como implementar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas e integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales.

Por lo tanto, de las acciones declaradas en los apartados anteriores, durante el período de receso comprendido del 1 de junio al 14 de agosto del año que transcurre, me parece oportuno destacar que, con motivo de estas medidas de la Alerta de Violencia de Género encaminadas a la profesionalización y sensibilización del funcionariado municipal, así como la visualización comunitaria de la Violencia contra las Mujeres y los mecanismos para frenarla, destaco las acciones siguientes:

- 5 de junio de 2017.
 - Reunión de trabajo con el Director de Prevención del Delito del Municipio de Benito Juárez, el Lic. Julio Góngora Martín y con personal a su cargo. Con la finalidad de reforzar la cooperación necesaria para promover la seguridad de las mujeres en las zonas de mayor riesgo detectadas en Cancún, Quintana Roo. para dar mayor protección a las mujeres y su familia de dichas zonas.

- 12 de junio del 2017
 - Se realizó un recorrido para conocer las instalaciones del centro especializado para la mujer que está próximo a abrir sus puertas en la región 228.

- 21 de junio del 2017
 - Se impartió un curso de Violencia de Género, a cargo de la MTRA. Milagros del Pilar Herrero Buchanan, Especialista y Asesora de la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña; en el centro comunitario en La región 102 AV 127 con calle 30.

- 18 de julio del 2017
 - Reunión de trabajo con el Director del instituto de la cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez Fernando Cervantes para orientación para actividades culturales de sensibilización en materia de género.

- 21 de junio del 2017
 - Se impartió un curso de Violencia de Género, a cargo de la MTRA. Milagros del Pilar Herrero Buchanan, Especialista y Asesora de la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña; en el centro comunitario en La región 102 AV 127 con calle 30.
 - Capacitación “Modelo de Atención de la Violencia de Género desde la Perspectiva de Derechos Humanos de las Mujeres”. Impartido a las y los servidores Públicos del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, por el equipo de Comisión para la Igualdad de Género

- 25 de julio de 2017
 - Capacitación “Modelo de Atención de la Violencia de Género desde la Perspectiva de Derechos Humanos de las Mujeres”. Impartido a las y los servidores Públicos del Sistema DIF Municipal Benito Juárez, por el equipo de Comisión para la Igualdad de Género

- 10 de agosto del 2017
 - La suscrita Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña en coordinación con el Presidente Municipal de Benito Juárez, Remberto Estrada; realizamos trabajos de Prevención del Delito, junto con el grupo GEAVI y a su director Julio Góngora Martín, llevando información a las vecinas y vecinos del distrito 5, que orgullosamente represento, para prevenir y atender la violencia de género y crear la cultura de prevención del delito.

- 11 de agosto del 2017
 - Esta noche, las y los vecinos de la región 93 y 229 participaron en unas pláticas de prevención sobre el tema de violencia de género para coadyuvar en reducir factores de riesgo para las mujeres que puedan verse en situaciones de violencia. Esto es una de siguientes pláticas y actividades que el equipo de trabajo de Prevención del Delito que junto con su Director Julio Góngora Martín y la Comisión para la Igualdad de Género que presido iremos organizando para atender a las y los ciudadanos benitojuarenses.

- 12 de agosto del 2017
 - Dando continuidad al trabajo coordinado entre la Dirección de Prevención del Delito y la Comisión para la Igualdad de Género que presido, se sigue impartiendo las pláticas para prevenir la violencia de género, gracias a las y los vecinos de la región 230 por participar en estas actividades. La suma de voluntades hará que las mujeres benitojuarenses vivamos una vida libre de violencia.

Frente a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Quintana Roo mi postura es trabajar en conjunto con las autoridades Municipales y Estatales, para frenar la violencia contra las Mujeres mediante el resarcimiento y la vindicación de sus Derechos Humanos. Lo anterior a través del cumplimiento de las medidas dictadas por el Grupo de Trabajo, que buscan la eliminación de estereotipos y los factores que producen o incrementan la Discriminación y por lo tanto la Violencia.

5. CONCLUSIONES.

Las y los servidores públicos debemos tener siempre presente, que el servicio público, en todos sus órdenes de gobierno y en todos los poderes, es precisamente eso, SERVICIO, sobre todo si obtuvimos nuestro cargo como resultado de los votos de la ciudadanía, debemos poner siempre por delante los intereses y las aspiraciones de la gente, de los electores, de nuestros representados.

El trabajo legislativo, lleva consigo un compromiso, pero también un alto honor, porque representamos la necesidad y el sentir del pueblo, que requiere de leyes justas y equitativas, que le permitan mantener un desarrollo social armónico que se refleje en su diario vivir. Con nuestro trabajo legislativo y de gestión, manifestamos a diario, nuestra conformidad y compromiso con el Estado de Quintana Roo, para colaborar con su crecimiento y desarrollo, privilegiando el esfuerzo y la suma de voluntades con todas las compañeras diputadas y compañeros diputados que conformamos esta XV Legislatura, para lograr consensos y acuerdos que redunden en beneficios para nuestro Quintana Roo. Sirva entonces, el presente informe de Receso del Primer Año de Ejercicio Legislativo de la XV Legislatura, más que un compromiso, como testimonio para dar claridad y transparencia de nuestra labor legislativa y de gestión social.



DIPUTADA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA XV
LEGISLATURA